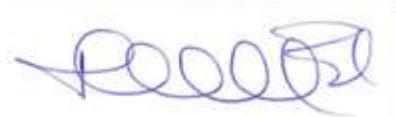


SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Julio diez (10) de dos mil veinte (2020)

En la fecha vuelve el presente proceso Rad. 2018-377 a despacho de la señora Juez, informando que regresó del Tribunal el 18 de junio de 2020.



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria

Auto Sustanciación No. 811

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Julio diez (10) de dos mil veinte (2020)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 25 de febrero de 2020 (fls. 72 y ss).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN
Juez

M. Torres



Por Estado Número **061** de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, Julio trece (13) de 2020.



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
SECRETARIA